



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
007/2025

"UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD"

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO PARA PERSONAL DE CATEGORÍA
SINDICALIZADA ADMINISTRATIVA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de julio de 2025, en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP; a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 007/2025**, para la adquisición de "**UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD**" por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: M.A. Hilda Lorena Borjas García, Secretaria Administrativa; C.P. María Leticia Rico Guerrero, Representante del Órgano Interno de Control, C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Administración de Convenios, Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán, Director de la Facultad de Derecho e integrante de la Comisión de Hacienda, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General, L.C. Benjamín Jiménez Mendoza, Director del Departamento de Atención a Procesos de Fiscalización y Representante de la Secretaría de Finanzas y por el Área Requirente el L.A. José Cruz Luna López, Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones interviene y da lectura a aclaraciones, así como a las respuestas a las únicas preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.1 de la Convocatoria:

Se emiten las siguientes aclaraciones:

Se acepta el envío de los sobres de propuestas Legal-Administrativa, Técnica y Económica por paquetería, por cuenta y riesgo del licitante, sin ninguna responsabilidad para la institución, se recibirán a más tardar las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día 07 siete de agosto de 2025, en atención a C.P. Gabriel Rodríguez Magdaleno, Jefe del Departamento de Adquisiciones, a la dirección en Cordillera de los Alpes, esquina con Calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P.; ello únicamente para las propuestas que se reciban por mensajería. Para las propuestas que se entreguen de manera presencial prevalece la fecha y hora señaladas en el punto 3.1.1 de la Convocatoria; el cual se transcribe a continuación:

3.1.1 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Se llevará a cabo el día 07 siete de agosto de 2025 a las 11:00 once horas en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México. Fuera de la fecha y hora fijadas no se admitirán ni revisarán propuestas bajo ninguna circunstancia."

En otro tenor, respecto de las partidas 1 (batas blancas) y 2 (batas color) se reitera que las composiciones, colores y logos los definirá el Sindicato Administrativo al licitante que resulte ganador).

Y referente de las partidas 1,2,4,5, 7 y 7A se reitera que se requiere la presentación (como parte integral de su propuesta técnica, en el Acto de Apertura) de muestras en cortes para dama y caballero.

En relación a la partida 5 se amplía la descripción conforme a lo siguiente:



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
5	979	Pieza	Playeras tipo Polo. Logo institucional bordado a definir al licitante ganador. Cortes dama y caballero composición 90% algodón 10% poliéster (las muestras institucionales disponibles únicamente deberán considerarse en cuanto a corte y calidad, la composición es la indicada en esta descripción).

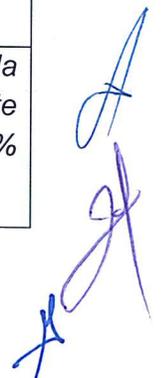
En otro tenor, se informa respecto a la partida 7; estipulada en la Convocatoria en los términos que se reproducen a continuación:

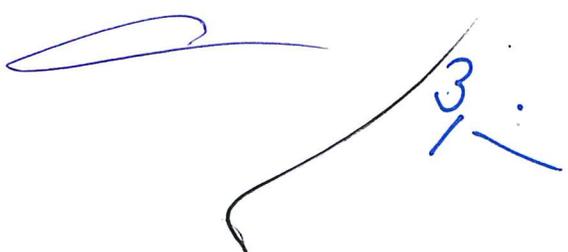
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
7	96	Pieza	Camisa de algodón con escudo de la UASLP

Se divide para el concepto en dos partidas; 7 y 7A, para quedar como se transcribe a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
7	48	Pieza	Camisa de algodón con logo institucional de la UASLP marga larga, color a definir al licitante ganador. Composición 75% algodón y 25% poliéster.
7A	48	Pieza	Camisa de algodón con logo institucional de la UASLP marga corta, color a definir al licitante ganador. Composición 75% algodón y 25% poliéster.

Se amplía la información contenida en el último párrafo del punto "2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES" de la Convocatoria, para quedar como sigue:





"El licitante ganador de las partidas de calzado de seguridad (partidas 8 y 9) se obligan a entregar vales personalizados en el Almacén de la Secretaría Administrativa en el plazo de 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, los que tendrán vigencia de doce meses contados desde su entrega. El personal de la Institución acudirá a canjear los vales al local comercial designado por el licitante ganador de acuerdo al punto 8 del apartado 6 de las presentes bases."

Asimismo, se adiciona el numeral 11 al "5.2.1 SOBRE N° DOS Propuesta Técnica." en los siguientes términos:

"11.- Carta suscrita por el Representante Legal o Apoderado en el que señale dirección y horarios de atención al público de local comercial en esta Ciudad Capital, además de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, teléfono, gas, internet o televisión de paga) cuya dirección coincida con la del local, así como horarios de servicio e información (únicamente aplica las partidas 8 y 9 correspondientes a calzado)."

(Por lo cual deberá integrar la documentación señalada en el sobre arriba indicado.)

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.- En las muestras a presentar ¿se debe bordar el logotipo de la UASLP? De ser así ¿Qué logotipo?

R= se puede presentar solo una muestra de como quedaría el bordado del logotipo de la UASLP, se anexa imagen del mismo.



2.- Para las partidas 1, 2, 3, 7 ¿se debe respetar el modelo de las prendas, tal cual muestras o se puede hacer modificaciones sin afectar funcionalidad?

R= Si se deben de respetar los modelos de las prendas según muestras institucionales disponibles en el Área de Licitaciones y Concursos.

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large flourish, a signature, and the number '3' with a line through it, and the number '4'.

3.- Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se deben presentar muestras del modelo en corte de dama y caballero

R= Para las partidas 1,2,4,5, 7 y 7A deberán presentarse muestras en modelos de dama y caballero.

Partida 3 solo caballero y partida 6 es unisex.

4.- Partida 7.

Solicitamos a la Convocante aclarar si la camisa solicitada es de mezclilla o bien indicarnos la composición de la misma.

R= Las camisas no son de mezclilla, son camisas de algodón con logotipo institucional bordado. (Corresponden a las partidas 7 y 7A).

Una vez desahogadas las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, como quedó arriba indicado; en el acto el Señor Eduardo Alfredo Viramontes Martínez, en representación de la persona física María Guadalupe Fernández Arreola manifiesta que desea formular preguntas en el acto, las cuales no se admiten con fundamento en lo dispuesto en lo dispuesto en punto 3.1.1 de la Convocatoria, el cual se transcribe en sus

3.1.1 "JUNTA DE ACLARACIONES"

Se llevará a cabo a las **13:00 trece horas del día 17 diecisiete de julio de 2025**, en el Aula 1 del Centro de Emprendimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, ubicado en Sierra Leona 550 Lomas 4ta Sección, San Luis Potosí, S.L.P., México.

El Acta se publicará en el siguiente hipervínculo:

<https://www.uaslp.mx/SecretariaAdministrativa/Paginas/Licitaciones/7471#gsc.tab=0>

Las dudas respecto a las presentes Bases/Convocatoria deberán de ser enviadas a más tardar a las **13:00 trece horas del 16 dieciséis de julio de 2025**, a los correos electrónicos gabriel.rodriquez@uaslp.mx y mireya.macias@uaslp.mx y; se requiere escrito signado por el representante legal de **manera autógrafa**; el cual deberá ser escaneado y adjunto al mensaje de correo; para lo que deberán de anexar copia de la solicitud de participación ya que en caso contrario sus preguntas se tendrán por no presentadas. **Las preguntas que se recibieran fuera de la fecha y hora señalada y/o no reúnan las formalidades estipuladas, no serán resueltas ni se asentarán en el documento respectivo.[...]**"

Cabe señalar que el licitante en comento envió vía correo electrónico preguntas, de manera extemporánea, es decir a las 13:45 del día 16 de julio el año en curso, como se acredita impresión del mismo mensaje.

Motivo por el cual, interviene la Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante de la Abogada General y manifiesta que únicamente se permite la formulación de aclaraciones en relación de las respuestas de preguntas originalmente planteadas y presentadas en tiempo y forma, lo cual no es aplicable al caso en concreto.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de la fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

M.A. HILDA LORENA BORJAS GARCÍA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. GABRIEL RODRIGUEZ MAGDALENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

C.P. MARÍA LETICIA RICO GUERRERO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS.

LIC. GERMÁN FEDÉRICO PEDROZA GAITÁN
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.

LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA ABOGADA GENERAL.

L.C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ATENCIÓN A PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

POR EL ÁREA REQUERENTE:

L.A. JOSÉ CRUZ LUNA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

MIREYA MACIAS SANCHEZ

De: Carolina <informes@vimarindustrial.com>
Enviado el: miércoles, 16 de julio de 2025 01:49 p. m.
Para: GABRIEL RODRIGUEZ MAGDALENO; MIREYA MACIAS SANCHEZ
CC: Eduardo Viramontes; Cristina Cruz P; Gabriela Viramontes Fernandez
Asunto: UASLP || MARIA GUADALUPE FERNANDEZ ARREOLA || DUDAS SOBRE BASES 007/2025
Datos adjuntos: Dudas Respecto a las Presentes Bases.pdf; Solicitud de Participacion a la Licitacion.pdf; Carta Poder.pdf

Importancia: Alta

A quien Corresponda

Mediante el presente me permito enviar en archivo adjunto las dudas respecto a las Bases de Licitación Pública Nacional Presencia 007/2025 presentadas a nombre de Maria Guadalupe Fernandez Arreola

Agradezco su atención al presente

